

ANEXO III – ESQUEMA DE PUNTUACIÓN

ÍNDICE

- [**AYUDANTE DE COCINA**](#)
- [**AYUDANTE DE RECEPCIÓN**](#)
- [**COCINERO/A**](#)
- [**DIRECTOR/A DE ALBERGUE**](#)
- [**CONSERJE DE NOCHE**](#)
- [**GOBERNANTA**](#)
- [**PERSONAL DE SERVICIO DOMÉSTICO \(REINGRESO DE EXCEDENTES, CONCURSO DE TRASLADO Y PROMOCIÓN INTERNA\)**](#)
- [**PERSONAL DE SERVICIO DOMÉSTICO \(TURNO LIBRE\)**](#)

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN

AYUDANTE DE COCINA

0. ETAPA DE ADMISIÓN (cumplir con alguno de los criterios siguientes)

- Técnico Grado Medio en Cocina y Gastronomía o equivalente.
- 3 Años de experiencia en funciones como las determinadas para el puesto.

1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		Total alcanzable 100 puntos.
1.1. EXPERIENCIA		Máximo 80
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: 3 años de experiencia en funciones como las determinadas en el puesto		ACCESO
EXPERIENCIA VALORABLE (se valora a partir de la mínima requerida):		Baremación Puntuación
		Máximo 80 puntos Valor experiencia:
Servicio prestado en el puesto de Ayudante de Cocina en INTURJOVEN		1 día 0,03
Experiencia laboral en puestos de Ayudante de Cocina (o asimilables por correspondencia de funciones) en empresas del sector público (distintas a INTURJOVEN) o privado.		1 día 0,02
1.2. FORMACIÓN		Máximo 20 puntos
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto		ACCESO
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
MATERIAS VALORABLES		Baremación Puntuación
Formación complementaria en Hostelería		≥200 h 20 puntos ≥100 h, hasta 199 h. 5 puntos ≥20 h, hasta 99 h 2,5 puntos < 20 h 0 puntos
Formación complementaria en Cocina		≥200 h 20 puntos ≥100 h, hasta 199 h. 5 puntos ≥20 h, hasta 99 h 2,5 puntos < 20 h 0 puntos
Otras Formaciones Profesionales Oficiales		GS 20 puntos GM 5 puntos GB 2,5 puntos Otros 0 puntos
Las 5 mejores puntuaciones pasan a ETAPA 2. Máximo 20 puntos.		
2. ETAPA DE PRUEBAS PRÁCTICAS		Total alcanzable 20 puntos.
2.1. PRUEBAS PRÁCTICAS DESCRITAS EN ANEXO V		Máximo 20 puntos

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN

AYUDANTE DE RECEPCIÓN

0. ETAPA DE ADMISIÓN (cumplir con alguno de los criterios siguientes)

- Técnico Grado Medio en Actividades Comerciales o equivalente.
- 2 Años de experiencia en funciones como las determinadas para el puesto.

1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		Total alcanzable 100 puntos.	
1.1. EXPERIENCIA		Máximo 80	
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: 2 años de experiencia en funciones como las determinadas en el puesto		ACCESO	
EXPERIENCIA VALORABLE (se valora a partir de la mínima requerida):		Baremación	Puntuación
		Máximo	80 puntos
		Valor experiencia:	
Servicio prestado en el puesto de Ayudante de recepción en INTURJOVEN		1 día	0,03
Experiencia laboral en puestos de Ayudante de recepción (o asimilables por correspondencia de funciones) en empresas del sector público (distintas a INTURJOVEN) o privado.		1 día	0,02
1.2. FORMACIÓN		Máximo 20 puntos	
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto		ACCESO	
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
MATERIAS VALORABLES		Baremación	Puntuación
Formación complementaria en Atención al cliente		≥200 h	20 puntos
		≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos
		≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos
		< 20 h	0 puntos
Formación complementaria en Gestión administrativa		≥200 h	20 puntos
		≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos
		≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos
		< 20 h	0 puntos
Otras Formaciones Profesionales Oficiales		GS	20 puntos
		GM	5 puntos
		GB	2,5 puntos
		Otros	0 puntos
Certificado Oficial de Inglés		C1 o superior y equivalente	5 puntos
		B2 y equivalente	2,5 puntos
		B1 y equivalente	1,25 puntos
		Otros	0 puntos
Las 5 mejores puntuaciones pasan a ETAPA 2. Máximo 20 puntos.			
2. ETAPA DE PRUEBAS PRÁCTICAS		Total alcanzable 20 puntos.	
2.1. PRUEBAS PRÁCTICAS DESCRITAS EN ANEXO V		Máximo 20 puntos	

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN										
COCINERO/A										
0. ETAPA DE ADMISIÓN (cumplir con alguno de los criterios siguientes)										
<ul style="list-style-type: none"> · Técnico Grado Superior en Cocina y Gastronomía o equivalente. · 5 Años de experiencia en funciones como las determinadas para el puesto. 										
1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		Total alcanzable 100 puntos.								
1.1. EXPERIENCIA		Máximo 80								
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: 5 años de experiencia en funciones como las determinadas en el puesto		ACCESO								
EXPERIENCIA VALORABLE (se valora a partir de la mínima requerida):		Baremación Puntuación								
		Máximo 80 puntos								
		Valor experiencia:								
Servicio prestado en el puesto de Cocinero/a en INTURJOVEN		1 día 0,03								
Experiencia laboral en puestos de Cocinero/a (o asimilables por correspondencia de funciones) en empresas del sector público (distintas a INTURJOVEN) o privado.		1 día 0,02								
1.2. FORMACIÓN		Máximo 20 puntos								
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto		ACCESO								
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA										
MATERIAS VALORABLES		Baremación Puntuación								
Formación complementaria en Hostelería		<table> <tr> <td>≥200 h</td><td>20 puntos</td></tr> <tr> <td>≥100 h, hasta 199 h.</td><td>5 puntos</td></tr> <tr> <td>≥20 h, hasta 99 h</td><td>2,5 puntos</td></tr> <tr> <td>< 20 h</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	≥200 h	20 puntos	≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos	≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos	< 20 h	0 puntos
≥200 h	20 puntos									
≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos									
≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos									
< 20 h	0 puntos									
Formación complementaria en Cocina		<table> <tr> <td>≥200 h</td><td>20 puntos</td></tr> <tr> <td>≥100 h, hasta 199 h.</td><td>5 puntos</td></tr> <tr> <td>≥20 h, hasta 99 h</td><td>2,5 puntos</td></tr> <tr> <td>< 20 h</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	≥200 h	20 puntos	≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos	≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos	< 20 h	0 puntos
≥200 h	20 puntos									
≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos									
≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos									
< 20 h	0 puntos									
Otras Formaciones Profesionales Oficiales		<table> <tr> <td>GS</td><td>20 puntos</td></tr> <tr> <td>GM</td><td>5 puntos</td></tr> <tr> <td>GB</td><td>2,5 puntos</td></tr> <tr> <td>Otros</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	GS	20 puntos	GM	5 puntos	GB	2,5 puntos	Otros	0 puntos
GS	20 puntos									
GM	5 puntos									
GB	2,5 puntos									
Otros	0 puntos									
Las 5 mejores puntuaciones pasan a ETAPA 2. Máximo 20 puntos.										
2. ETAPA DE PRUEBAS PRÁCTICAS		Total alcanzable 20 puntos.								
2.1. PRUEBAS PRÁCTICAS DESCRITAS EN ANEXO V		Máximo 20 puntos								

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN

DIRECTOR/A DE ALBERGUE

0. ETAPA DE ADMISIÓN

- Grado o Diplomatura en Turismo o formación universitaria equivalente.

1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		Total alcanzable 100 puntos.	
1.1. EXPERIENCIA		Máximo 80	
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: No aplica		ACCESO	
EXPERIENCIA VALORABLE:		Baremación	Puntuación
		Máximo	80 puntos
		Valor experiencia:	
Servicio prestado en el puesto de Director/a de Albergue en INTURJOVEN	1 día		0,03
Experiencia laboral en puestos de Dirección de establecimientos o instalaciones en empresas del sector público (distintas a INTURJOVEN) o privado.	1 día		0,02
1.2. FORMACIÓN		Máximo 20 puntos	
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto.		ACCESO	
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
MATERIAS VALORABLES		Baremación	Puntuación
Formación complementaria en Gestión de alojamientos turísticos	≥600 h	20 puntos	
	≥200 h, hasta 599 h.	5 puntos	
	≥50 h, hasta 199 h	2,5 puntos	
	< 50 h	0 puntos	
Formación complementaria en Dirección de instalaciones	≥600 h	20 puntos	
	≥200 h, hasta 599 h.	5 puntos	
	≥50 h, hasta 199 h	2,5 puntos	
	< 50 h	0 puntos	
Certificado Oficial de Inglés	C1 o superior y equivalente	5 puntos	
	B2 y equivalente	2,5 puntos	
	B1 y equivalente	1,3 puntos	
	Otros	0 puntos	
Otras titulaciones universitarias oficiales (No Títulos Propios)	≥600 h	20 puntos	
	≥200 h, hasta 599 h.	5 puntos	
	≥50 h, hasta 199 h	2,5 puntos	
	< 50 h	0 puntos	

Las 5 mejores puntuaciones pasan a ETAPA 2. Máximo 30 puntos.

2. ETAPA DE PRUEBAS SELECTIVAS Y COMPETENCIAS		Total alcanzable 30 puntos.	
2.1. TEST DE COMPETENCIAS.		Máximo 20 puntos	
TEST DE COMPETENCIAS GENÉRICAS		Máximo 10 puntos	
TEST INTELIGENCIA EMOCIONAL/RELACIONAL		Máximo 10 puntos	
2.1. ENTREVISTA PERSONAL.		Máximo 10 puntos	
Entrevista por Competencias		Máximo 10	puntos
Competencias de Rol. Se establecerán las competencias a evaluar y, en función del número de competencias, se repartirá la puntuación de forma equitativa. Para cada competencia se valorará la presencia de evidencias comportamentales, distribuyendo la puntuación de cada competencia de la siguiente forma: * Ninguna evidencia = 0% * 1 evidencia = 33% * 2 evidencias = 66% * 3 o más evidencias =100%	Se obtienen 3 o más evidencias de todas las competencias.	10	
	No se obtienen evidencias de ninguna de las competencias.	0	

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN										
CONSERJE DE NOCHE										
0. ETAPA DE ADMISIÓN (cumplir con alguno de los criterios siguientes)										
<ul style="list-style-type: none"> · Técnico Grado Medio en Actividades Comerciales o equivalente. · 2 Años de experiencia en funciones como las determinadas para el puesto. 										
1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		Total alcanzable 100 puntos.								
1.1. EXPERIENCIA		Máximo 80								
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: 2 años de experiencia en funciones como las determinadas en el puesto		ACCESO								
EXPERIENCIA VALORABLE (se valora a partir de la mínima requerida):		Baremación Puntuación								
		Máximo 80 puntos								
		Valor experiencia:								
Servicio prestado en el puesto de Conserje de noche en INTURJOVEN		1 día 0,03								
Experiencia laboral en puestos de Conserje, Ayudante de Recepción (o asimilables por correspondencia de funciones) en empresas del sector público (distintas a INTURJOVEN) o privado.		1 día 0,02								
1.2. FORMACIÓN		Máximo 20 puntos								
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto		ACCESO								
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA										
MATERIAS VALORABLES		Baremación Puntuación								
Formación complementaria en Atención al cliente		<table> <tr> <td>≥200 h</td><td>20 puntos</td></tr> <tr> <td>≥100 h, hasta 199 h.</td><td>5 puntos</td></tr> <tr> <td>≥20 h, hasta 99 h</td><td>2,5 puntos</td></tr> <tr> <td>< 20 h</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	≥200 h	20 puntos	≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos	≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos	< 20 h	0 puntos
≥200 h	20 puntos									
≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos									
≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos									
< 20 h	0 puntos									
Formación complementaria en Gestión administrativa		<table> <tr> <td>≥200 h</td><td>20 puntos</td></tr> <tr> <td>≥100 h, hasta 199 h.</td><td>5 puntos</td></tr> <tr> <td>≥20 h, hasta 99 h</td><td>2,5 puntos</td></tr> <tr> <td>< 20 h</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	≥200 h	20 puntos	≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos	≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos	< 20 h	0 puntos
≥200 h	20 puntos									
≥100 h, hasta 199 h.	5 puntos									
≥20 h, hasta 99 h	2,5 puntos									
< 20 h	0 puntos									
Otras Formaciones Profesionales Oficiales		<table> <tr> <td>GS</td><td>20 puntos</td></tr> <tr> <td>GM</td><td>5 puntos</td></tr> <tr> <td>GB</td><td>2,5 puntos</td></tr> <tr> <td>Otros</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	GS	20 puntos	GM	5 puntos	GB	2,5 puntos	Otros	0 puntos
GS	20 puntos									
GM	5 puntos									
GB	2,5 puntos									
Otros	0 puntos									
Certificado Oficial de Inglés		<table> <tr> <td>C1 o superior y equivalente</td><td>5 puntos</td></tr> <tr> <td>B2 y equivalente</td><td>2,5 puntos</td></tr> <tr> <td>B1 y equivalente</td><td>1,25 puntos</td></tr> <tr> <td>Otros</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	C1 o superior y equivalente	5 puntos	B2 y equivalente	2,5 puntos	B1 y equivalente	1,25 puntos	Otros	0 puntos
C1 o superior y equivalente	5 puntos									
B2 y equivalente	2,5 puntos									
B1 y equivalente	1,25 puntos									
Otros	0 puntos									
Las 5 mejores puntuaciones pasan a ETAPA 2. Máximo 20 puntos.										
2. ETAPA DE PRUEBAS PRÁCTICAS		Total alcanzable 20 puntos.								
2.1. PRUEBAS PRÁCTICAS DESCRITAS EN ANEXO V		Máximo 20 puntos								

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN		
GOBERNANTA		
0. ETAPA DE ADMISIÓN (cumplir con alguno de los criterios siguientes)		
<ul style="list-style-type: none"> · Técnico Grado Superior en Alojamientos Turísticos o Equivalente. · 3 Años de experiencia en funciones como las determinadas para el puesto. 		
1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		
1.1. EXPERIENCIA		
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: 3 años de experiencia en funciones como las determinadas en el puesto		
EXPERIENCIA VALORABLE (se valora a partir de la mínima requerida):		
	Baremación	Puntuación
	Máximo	80 puntos
	Valor experiencia:	
Experiencia laboral en puestos de Gobernanta en INTURJOVEN		
1 día 0,03		
Experiencia laboral en puestos de Gobernanta (o asimilables por correspondencia de funciones) en empresas del sector público (distintas a INTURJOVEN) o privado.		
1 día 0,02		
1.2. FORMACIÓN		
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto		
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
MATERIAS VALORABLES		
	Baremación	Puntuación
Formación complementaria en Gestión de pisos y limpieza		
≥200 h 20 puntos ≥100 h, hasta 199 h. 5 puntos ≥20 h, hasta 99 h 2,5 puntos < 20 h 0 puntos		
Formación complementaria en Atención al cliente		
≥200 h 20 puntos ≥100 h, hasta 199 h. 5 puntos ≥20 h, hasta 99 h 2,5 puntos < 20 h 0 puntos		
Otras Formaciones Profesionales Oficiales		
GS 20 puntos GM 5 puntos GB 2,5 puntos Otros 0 puntos		
Las 5 mejores puntuaciones pasan a ETAPA 2. Máximo 20 puntos.		
2. ETAPA DE PRUEBAS PRÁCTICAS		
2.1. PRUEBAS PRÁCTICAS DESCRITAS EN ANEXO V		
	Total alcanzable 20 puntos.	
	Máximo 20 puntos	

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN		
PERSONAL DE SERVICIO DOMÉSTICO (REINGRESO DE EXCEDENTES, CONCURSO DE TRASLADO Y PROMOCIÓN INTERNA)		
0. ETAPA DE ADMISIÓN (cumplir con alguno de los criterios siguientes)		
<ul style="list-style-type: none"> · Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios o equivalente. · 1 Año de experiencia en funciones como las determinadas para el puesto. 		
1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		Total alcanzable 100 puntos.
1.1. EXPERIENCIA		Máximo 80
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: 1 año de experiencia en funciones como las determinadas en el puesto		ACCESO
EXPERIENCIA VALORABLE (se valora a partir de la mínima requerida):		Baremación Puntuación
Experiencia laboral en puestos de Personal de servicio doméstico en INTURJOVEN		Máximo 80 puntos Valor experiencia: 1 día 0,03
1.2. FORMACIÓN		Máximo 20 puntos
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto		ACCESO
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
MATERIAS VALORABLES		Baremación Puntuación
Formación complementaria en Servicio doméstico en establecimientos turísticos		≥200 h 20 puntos ≥100 h, hasta 199 h. 5 puntos ≥20 h, hasta 99 h 2,5 puntos < 20 h 0 puntos
Formación complementaria en Manipulación de alimentos		≥200 h 20 puntos ≥100 h, hasta 199 h. 5 puntos ≥20 h, hasta 99 h 2,5 puntos < 20 h 0 puntos
Otras Formaciones Profesionales Oficiales		GS 20 puntos GM 5 puntos GB 2,5 puntos Otros 0 puntos

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN		
PERSONAL DE SERVICIO DOMÉSTICO (TURNO LIBRE)		
0. ETAPA DE ADMISIÓN (cumplir con alguno de los criterios siguientes)		
· Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios o equivalente. · 1 Año de experiencia en funciones como las determinadas para el puesto.		
1. ETAPA DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS		
1.1. EXPERIENCIA		
1.1.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: 1 año de experiencia en funciones como las determinadas en el puesto		
EXPERIENCIA VALORABLE (se valora a partir de la mínima requerida):		
Experiencia laboral en puestos de Personal de servicio doméstico en INTURJOVEN		
Experiencia laboral en puestos de Personal de servicio doméstico (o asimilables por correspondencia de funciones) en empresas del sector público (distintas a INTURJOVEN) o privado.		
1.2. FORMACIÓN		
1.2.1. TITULACIÓN ACADÉMICA. Titulación Requerida en la ficha del puesto		
1.2.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
MATERIAS VALORABLES		
Formación complementaria en Servicio doméstico en establecimientos turísticos		
Formación complementaria en Manipulación de alimentos		
Otras Formaciones Profesionales Oficiales		
Las 5 mejores puntuaciones pasan a ETAPA 2. Máximo 20 puntos.		
2. ETAPA DE PRUEBAS PRÁCTICAS		
2.1. PRUEBAS PRÁCTICAS DESCRIPTAS EN ANEXO V		